

DINÁMICA 2

¿QUÉ HAY DETRÁS DE MIS GALLETAS?

MATERIAL PARA SECUNDARIA Y BACHILLERATO
jóvenes de entre 12 y 18 años



Contexto

La propuesta se enmarca en la declaración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adoptados en 2015 por los gobiernos de 193 países y que marcan una agenda clara con metas concretas a cumplir antes de 2030.

El Comercio Justo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible comparten la misma finalidad y planteamientos. Ambos se basan en la necesidad de ofrecer una respuesta integral para favorecer el desarrollo sostenible, que va desde lo personal, económico, social y ecológico.

Son muchos los hábitos de consumo que, si se modifican ligeramente, pueden tener un gran impacto en la sociedad.

Los gobiernos deben implantar y poner en práctica políticas y normativas que recojan medidas como el establecimiento de objetivos para reducir la generación de residuos, el fomento de prácticas de economía circular, y el apoyo a políticas de contratación sostenible.

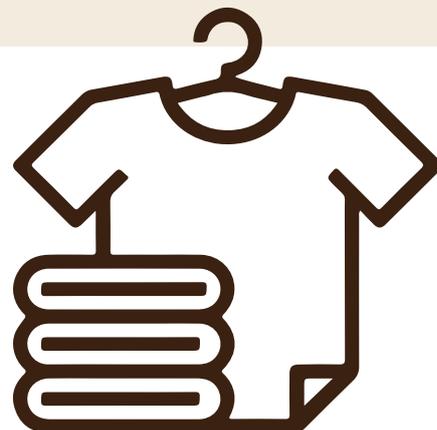
La adopción de una economía circular implica diseñar productos duraderos, reparables y reciclables. También implica promover prácticas como la reutilización, el reacondicionamiento y el reciclaje de productos para minimizar los residuos y el agotamiento de los recursos. Además, se puede adoptar un estilo de vida más sostenible: consumir menos, elegir productos con menor impacto ambiental y reducir la huella de carbono de nuestras actividades cotidianas.



“El ODS 12 pretende cambiar el modelo actual de producción y consumo para conseguir una gestión eficiente de los recursos naturales”

Objetivos

- Tomar conciencia de la escasez de información que disponemos sobre los productos que consumimos.
- Adoptar una actitud más crítica y responsable a la hora de consumir, preocupándonos de quiénes y cómo han producido nuestros objetos de consumo.



Glosario

Consumo responsable es aquel consciente y crítico que, guiado por criterios sociales y medioambientales, contribuye al cuidado del medio ambiente y a la mejora de la calidad de vida de las futuras generaciones que habitan el planeta y procurando el menor impacto posible sobre el medio ambiente.

15 de marzo **día del Consumo Responsable**. El día del Consumo Responsable es una fecha para pensar y promover los derechos de las personas consumidoras, para elevar la voz y exigir que nuestros derechos sean respetados y protegidos, y para protestar contra los abusos y excesos.

Moda Sostenible: La moda sostenible es una alternativa saludable a la moda convencional, ya que aúna cuidado medioambiental, respeto de los derechos humanos de trabajadores y trabajadoras textiles y protección de la salud al elaborarse con materiales naturales libres de componentes tóxicos.

Confección sostenible: La moda sostenible se basa en las siguientes premisas:

- Un uso eficiente, respetuoso y optimizado de los recursos naturales.
- El empleo de fuentes de energía renovables.
- Priorizando la reparación, reutilizar y reciclado del producto y sus componentes.
- Apostar por materiales más sostenibles en la composición de las prendas.
- Aumentar la longevidad y la calidad de los productos.
- Garantizar el acceso a la información del consumidor.
- Reducir el uso de agua, energía y productos químicos a lo largo del proceso productivo.
- Aumento la reutilización y reciclado de textiles usado.

Reciclar: Consiste en convertir materiales ya utilizados en materias primas para fabricar nuevos productos.

Reutilizar: Es la acción que permite volver a utilizar los bienes o productos desechados, denominados residuo, y darles un uso igual o diferente a aquel para el que fueron concebidos.

Reducir: Significa reducir el consumo de cosas innecesarias.

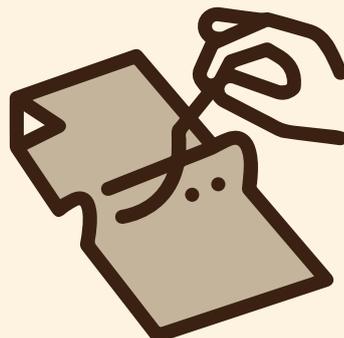
Sostenibilidad: La sostenibilidad consiste en satisfacer las necesidades de las generaciones

actuales sin comprometer a las necesidades de las generaciones futuras, al mismo tiempo que se garantiza un equilibrio entre el crecimiento de la economía, el respeto al medioambiente y el bienestar social.

Salario digno: No existe una definición universalmente acordada de salario digno como concepto y no hay una cantidad universalmente aceptada que defina dicha remuneración. Pero casi todas las descripciones y definiciones de salario digno incorporan la idea de que se trata de una remuneración recibida por una semana de trabajo estándar por un/a trabajador/a en un lugar determinado, suficiente para permitir un nivel de vida decente para el trabajador/a y sus dependientes.

Precio justo (Según principio del Comercio Justo): Un precio justo es aquel que ha sido establecido de mutuo acuerdo por todos a través del diálogo y la participación, que proporciona un pago justo a los productores y productoras y también puede ser sostenido por el mercado. Cuando las estructuras de precio de Comercio Justo existen, estos son utilizados como mínimo. Pago justo significa la provisión de una remuneración socialmente aceptable (en el contexto local) considerado por los propios productores y productoras como justos, y que tenga en cuenta el principio de igual pago por igual trabajo entre mujeres y hombres. Las organizaciones de Comercio y de Importación de Comercio Justo apoyan el desarrollo de capacidades a las personas productoras para establecer un precio justo.

Explotación laboral: Presenta normalmente varias características y generalmente todas ellas se manifiestan de forma conjunta. Por una parte, la jornada de trabajo supera con creces las 8 horas diarias y no se respetan los tiempos de descanso. El salario es muy inferior al establecido según los convenios en vigor. Por otro lado, el trabajo se realiza en condiciones precarias (sin la seguridad necesaria, con riesgos para la salud, y sin las suficientes condiciones técnicas).



Deslocalización: La deslocalización es una práctica realizada por empresas que trasladan sus centros de trabajo específicos o determinadas áreas a países que presentan menores costes para ellos. Su objetivo es mejorar su capacidad competitiva en el mercado y aumentar su margen de beneficios. La industria textil se caracteriza por instalar fábricas y maquilas en países en vías de desarrollo para así abaratar los costos al tener una mano de obra barata.

Feminización del trabajo en el sector textil: El sector textil es un sector profundamente feminizado. Más del 60% de los 80 millones de personas que trabajan en el sector son mujeres. De éstas, más del 50% no tienen contrato y para obtener un sa-

lario digno se ven obligadas a hacer muchas más horas de las pactadas. A eso hay que sumar que más del 60% no tienen cobertura de seguridad social.

Trabajo infantil: Todo trabajo que priva a los niños y niñas de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico. Así pues, se alude al trabajo que: es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño; que interfiere con su escolarización puesto que les priva de la posibilidad de asistir a clases; que les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que insume mucho tiempo.



Naciones Unidas, en su declaración de Objetivos de Desarrollo Sostenible señala el consumo y producción responsables como una meta esencial. A través del ODS número 12 busca cambiar el modelo actual de producción y consumo hacia una gestión más ecológica, que disminuya los impactos sobre el medio ambiente, disminuir la generación de desechos y evitar el desperdicio de alimentos.

Pasos a realizar:

Cada grupo de tres personas elige primero una marca de galletas conocida y distinta a la del resto. Ahora tendrán que buscar en internet quiénes son los propietarios o propietarias (y en qué tanto por ciento) de la marca de galletas. Una vez se ha cumplido el tiempo de búsqueda, cada grupo pone en común los resultados de la investigación.

Preguntas para la reflexión:

- ¿De qué país son las empresas dueñas de las galletas? ¿Las fábricas se encuentran en el mismo país?
- ¿Elaboran más productos además de galletas? ¿Cuáles?
- ¿Es fácil para el consumidor o consumidora encontrar esta información?

Fuente: Consume Hasta Morir (www.consumehastamorir.org)

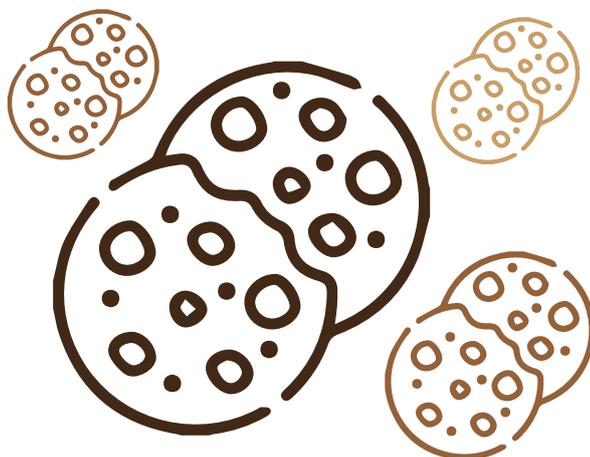
Segundo paso a realizar:

Cada grupo elige ahora un paquete de un producto de comercio justo, galletas, chocolate que ha llevado la persona dinamizadora e intenta buscar la misma información.

- ¿De qué país es? ¿Dónde se produce? ¿Es fácil para la persona consumidora encontrar esta información?

Debate posterior

Finalmente se hace un breve debate sobre las conclusiones sacadas al investigar los dos tipos de producto comercio convencional y comercio justo.



Material necesario:

Un ordenador con conexión a Internet para cada grupo.
Productos de comercio, galletas y/o chocolate para los tres grupos.

Espacio:

El aula.

Temporalización:

Unos 15 minutos para organizar la actividad, entre 30 y 50 minutos para investigar en Internet y 30 minutos para poner en común los resultados.



Evaluación:

De nada sirve llevar a cabo todas las actividades que conforman este proyecto colaborativo si no se realiza una evaluación final que nos informe del grado de consecución de los objetivos propuestos. Por un lado se establecen unos criterios de evaluación generales con los que podamos saber qué utilidad ha tenido el proyecto para que los alumnos consigan un aprendizaje significativo. Estos criterios son:

EVALUACIÓN	BASTANTE	ALGO	POCO	NADA
Son capaces de diferenciar con sus propias palabras las diferencias entre el comercio convencional y el consumo responsable.				
Comprenden la importancia de como nuestro consumo afecta a las personas productoras y el planeta.				
Comprenden que el Comercio justo no es una ayuda sino una actividad económica alternativa al comercio convencional.				
Entienden como el sistema comercial y de mercado imperante es insostenible e injusto.				

Por otro lado, el alumnado evaluará el proyecto, lo que servirá para determinar si éste ha sido interesante para ellos y les ha servido para adquirir más fácilmente los conocimientos, o por el contrario necesita ser mejorado. La encuesta de evaluación a cumplimentar por el alumnado de cada grupo y estará compuesta por las preguntas siguientes:

		Valoración (1-10)
- He aprendido algo más de lo que ya sabía con el desarrollo de este proyecto		
- Me ha interesado el tema que se ha trabajado en el proyecto		
- Hemos cumplido con los objetivos que nos propusimos		
- Las actividades que hemos desarrollado han sido las más adecuadas para llegar a nuestros objetivos.		
- Se aprende más con este tipo de actividades o con la forma clásica de dar clase.		
- Hemos tenido la orientación suficiente para la realización de las actividades.		
¿Qué actividades del proyecto nos han gustado más?	¿Qué hemos hecho especialmente bien?	¿Qué debemos mejorar?

CONSUMO RESPONSABLE

Por último, una evaluación entre los miembros de cada grupo en cuanto a criterios más relacionado con las competencias relacionales.

	EXCELENTE 4	SATISFACTORIO 3	MEJORABLE 2	INSUFICIENTE 1	%
PARTICIPACIÓN GRUPAL	Siempre ha participado de forma muy activa, aportando continuamente y valorando lo de los demás con la intención de obtener buenos resultados.	Ha presentado algunas aportaciones y en ocasiones ha valorado las de otros con la intención de obtener buenos resultados.	Ha hecho aportaciones muy pocas veces y ha aceptado las de los demás sin razonar su idoneidad o no.	Apenas ha aportado ni valorado las de los otros compañeros con la intención de obtener buenos resultados.	
RESPONSABILIDAD COMPARTIDA	Siempre ha cumplido con sus deberes, siempre los ha expuesto y defendido frente a los demás. Siempre ha aceptado críticas y sugerencias.	La mayoría de las veces las ha tenido que hacer. Casi siempre ha expuesto y defendido sus aportaciones y ha aceptado las de los demás. Casi siempre ha aceptado críticas y sugerencias.	Ha hecho sus obligaciones, aunque a veces se haga tarde pero normalmente no las ha explicado y las críticas y sugerencias de los demás, aunque las escuchen, no han influido en él.	Ha cumplido sus obligaciones muy pocas veces O tarde. No ha defendido sus puntos de vista ni ha aceptado las sugerencias de los demás.	
CALIDAD EN LA INTERACCIÓN	Habilidades de liderazgo y saber escuchar, conciencia de los puntos de vista y opiniones de los demás.	Los estudiantes muestran interés se dan animadas discusiones centradas en la tarea.	Alguna habilidad para interactuar, se escucha con atención, alguna evidencia de discusión o planteamiento de alternativas.	Muy poca interacción; conversación muy breve, algún estudiante esta distraído desinteresado.	
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Cuando no ha estado de acuerdo siempre ha argumentado sus opiniones y ha escuchado y valorado las de los demás para llegar a un acuerdo que sea bueno para todos.	Cuando no ha estado de acuerdo ha argumentado a veces sus opiniones y ha escuchado y valorado las de los demás para llegar a un acuerdo que sea bueno para todos.	En la discrepancia apenas se ha pronunciado ni ha valorado la de los demás para alcanzar un acuerdo que sea bueno para todos.	Cuando ha habido discrepancias ha querido ajustar sus argumentos por encima de los demás sin dar razones.	



EL CONSUMO RESPONSABLE ES:

Actitud reflexiva y crítica ante nuestras decisiones de compra y sus repercusiones.

Se basa en:

- **Ajustar nuestras compras a nuestras necesidades reales.**
- **Ser conscientes de los impactos de nuestro consumo en el medio ambiente y en las personas que participan en el proceso de producción.**

